

COD.	DESCRIPCIÓN	OBSERV	ACCESO	GRUPO	NIVEL (C.D.)	C.ESPECIFICO	LOCALIDAD
	XI.2 UNIDAD DE ADMÓN. DE LA BIBLIOTECA						
166	Ngdo. Administración de Biblioteca	CC	C	C/D	18	569244	Jaén
167	P.base Admón Biblioteca (L.L.)	CC	C	D	15	429516	Jaén
168	P.base Admón Biblioteca (L.L.)		C	D	15	429516	Jaén
169	P.base Admón Biblioteca (L.L.)	T	C	D	15	429516	Jaén
170	P.base Admón Biblioteca (L.L.)	T	C	D	15	429516	Jaén
171	P.base Admón Biblioteca (L.L.)	CC	C	D	15	429516	Jaén
172	P.base Admón Biblioteca (Ed.60. Linares)	CC	C	D	15	429516	Linares
	XII. ASESORÍA JURÍDICA.						
174	P.Base Asesoría Jurídica		C	D	14	408816	Jaén

NOTAS Y OBSERVACIONES A LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

1.Modos de provisión

LD= Libre Designación
C= Concurso.

2.Requisitos específicos

A/B* Para poder ocupar la Jefatura de los Servicios Jurídicos, puesto nº 173, es necesario hallarse en posesión del título de Licenciado en Derecho y ser funcionario de carrera de los grupos que se indican.

OBSERVACIONES:

DH= Disponibilidad horaria según necesidades del Servicio.

T= Jornada de tarde.

JP= Jornada partida.

HE= Horario especial.

CC= Plazas ya cubiertas en concursos celebrados con anterioridad que se integran en éste; sólo si su actual titular solicita acceder y obtiene cualquier puesto de los ofertados como vacante.

C= Plazas ya cubiertas que se integran en este concurso, sólo si su actual titular solicita acceder y obtiene cualquier puesto de los ofertados como vacante.

CLD= Plazas ya cubiertas por libre designación que se integran en éste, sólo si su actual titular solicita acceder y obtiene cualquier puesto de los ofertados como vacante.

Jaén, 2 de mayo de 1995

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 5 de junio de 1995, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se desarrolla lo dispuesto en la Disposición Adicional del Decreto que se cita.

Conforme a lo dictado en la Disposición Adicional del Decreto 1/1992, de 14 de enero, los puestos declarados «a extinguir» serán suprimidos automáticamente de la relación de puestos de trabajo al producirse su desocupación, por lo que esta Secretaría General para la Administración Pública ha acordado adoptar la siguiente

RESOLUCION

Artículo único: De acuerdo con la Disposición Adicional del Decreto 1/1992, de 14 de enero, quedan suprimidos de la relación de puestos de trabajo de la Junta de Andalucía, los puestos que se relacionan en Anexo a esta Resolución y que se hallan declarados «a extinguir» y actualmente no se encuentran ocupados ni reservados.

Sevilla, 5 de junio de 1995.- El Secretario General, Antonio Roig López.

A N E X O

PUESTOS DECLARADOS A EXTINGUIR QUE SE SUPRIMEN DE LA RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO

CODIGO	DENOMINACION	NUM	CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO	C.DIRECTIVO	C.DESTINO
630002	TITULADO GRADO MEDIO	1	INST.ANDALUZ DE SERV.SOCIALES	GERENCIA PROV. ALMERIA	CENTRO DE DIA III EDAD
632399	VIGILANTE	1	INST.ANDALUZ DE SERV.SOCIALES	GERENCIA PROV. ALMERIA	PROGRAMAS ESPECIFICOS
609730	TITULADO GRADO MEDIO	1	INST.ANDALUZ DE SERV.SOCIALES	GERENCIA PROV. ALMERIA	GUARDERIA INF. VIRGEN DE BELEN
609695	AUXILIAR PUERICULTORA	1	INST.ANDALUZ DE SERV.SOCIALES	GERENCIA PROV. ALMERIA	GUARDERIA INF. TORRE DE LOS ANGELES
609519	COCINERO	1	INST.ANDALUZ DE SERV.SOCIALES	GERENCIA PROV. ALMERIA	CENTRO DE DIA III EDAD ALBORAN
630945	TITULADO SUPERIOR	1	INST.ANDALUZ DE SERV.SOCIALES	GERENCIA PROV. CADIZ	CENTRO DE DIA III EDAD LA PAZ
631007	TITULADO SUPERIOR	1	INST.ANDALUZ DE SERV.SOCIALES	GERENCIA PROV. CADIZ	CENTRO DE DIA III EDAD JEREZ CENTRO I
631005	TITULADO SUPERIOR	1	INST.ANDALUZ DE SERV.SOCIALES	GERENCIA PROV. CADIZ	CENTRO DE DIA III EDAD JEREZ CENTRO I
631060	PERSONAL SV. DOMESTICO	1	INST.ANDALUZ DE SERV.SOCIALES	GERENCIA PROV. CADIZ	CENTRO DE DIA III EDAD LAS TORRES II
631075	TITULADO SUPERIOR	1	INST.ANDALUZ DE SERV.SOCIALES	GERENCIA PROV. CADIZ	CENTRO DE DIA III EDAD
631115	AUXILIAR DE HORGAR	1	INST.ANDALUZ DE SERV.SOCIALES	GERENCIA PROV. CADIZ	CENTRO DE DIA III EDAD
613568	PERSONAL SV. DOMESTICO	1	INST.ANDALUZ DE SERV.SOCIALES	GERENCIA PROV. CADIZ	CENTRO DE DIA III EDAD SAN ALVARO
611122	PEON ESPECIALIZADO	1	INST.ANDALUZ DE SERV.SOCIALES	GERENCIA PROV. CADIZ	GUARDERIA INF. PALOMARES
630990	TITULADO GRADO MEDIO	1	INST.ANDALUZ DE SERV.SOCIALES	GERENCIA PROV. CADIZ	CENTRO DE DIA III EDAD I-LA CALETA
608523	AUXILIAR DE ENFERMERA	1	INST.ANDALUZ DE SERV.SOCIALES	GERENCIA PROV. CORDOBA	GUARDERIA INF. SRA. DE LA SOLEDAD
608620	CONSERJE	1	INST.ANDALUZ DE SERV.SOCIALES	GERENCIA PROV. CORDOBA	GUARDERIA INF. AZAHARA
610710	CONSERJE	1	INST.ANDALUZ DE SERV.SOCIALES	GERENCIA PROV. CORDOBA	GUARDERIA INF. VIRGEN DE BELEN
631335	AUXILIAR DE HOSAR	1	INST.ANDALUZ DE SERV.SOCIALES	GERENCIA PROV. CORDOBA	CENTRO DE DIA III EDAD
631375	ORDENANZA	1	INST.ANDALUZ DE SERV.SOCIALES	GERENCIA PROV. CORDOBA	CENTRO DE DIA III EDAD
607910	PEON	1	INST.ANDALUZ DE SERV.SOCIALES	GERENCIA PROV. GRANADA	CENTRO DE DIA III EDAD LOS ARRAYANES
607286	COCINERO	1	INST.ANDALUZ DE SERV.SOCIALES	GERENCIA PROV. GRANADA	GUARDERIA INF. LOS GIRASOLES
609860	CONSERJE	1	INST.ANDALUZ DE SERV.SOCIALES	GERENCIA PROV. HUELVA	GUARDERIA INF. NTRA. DEL CARMEN
609975	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1	INST.ANDALUZ DE SERV.SOCIALES	GERENCIA PROV. HUELVA	GUARDERIA INF. LAS MARISMAS
610058	COCINERO	1	INST.ANDALUZ DE SERV.SOCIALES	GERENCIA PROV. HUELVA	GUARDERIA INF. EL PARAIISO
640070	CONSERJE	1	INST.ANDALUZ DE SERV.SOCIALES	GERENCIA PROV. HUELVA	GUARDERIA INF. EL PARAIISO
631555	AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO	1	INST.ANDALUZ DE SERV.SOCIALES	GERENCIA PROV. HUELVA	CENTRO DE DIA III EDAD
631615	TITULADO GRADO MEDIO	1	INST.ANDALUZ DE SERV.SOCIALES	GERENCIA PROV. JAEN	CENTRO DE DIA III EDAD I CATEDRAL
631670	TITULADO SUPERIOR	1	INST.ANDALUZ DE SERV.SOCIALES	GERENCIA PROV. JAEN	CENTRO DE DIA III EDAD
631785	PERSONAL SV. DOMESTICO	1	INST.ANDALUZ DE SERV.SOCIALES	GERENCIA PROV. JAEN	CENTRO DE DIA III EDAD
608245	CONSERJE	1	INST.ANDALUZ DE SERV.SOCIALES	GERENCIA PROV. JAEN	GUARDERIA INF. JABALCUIZA
609420	CONSERJE	1	INST.ANDALUZ DE SERV.SOCIALES	GERENCIA PROV. MALAGA	COMEDOR I VIRGEN INMACULADA
609245	TITULADO SUPERIOR	1	INST.ANDALUZ DE SERV.SOCIALES	GERENCIA PROV. MALAGA	GUARDERIA INF. NTRA. SRA. DEL CARMEN
631925	TITULADO GRADO MEDIO	1	INST.ANDALUZ DE SERV.SOCIALES	GERENCIA PROV. MALAGA	CENTRO DE DIA III EDAD
631935	PERSONAL SV. DOMESTICO	1	INST.ANDALUZ DE SERV.SOCIALES	GERENCIA PROV. MALAGA	CENTRO DE DIA III EDAD
632055	ADMINISTRATIVO	1	INST.ANDALUZ DE SERV.SOCIALES	GERENCIA PROV. SEVILLA	CENTRO DE DIA III EDAD
632110	PERSONAL SV. DOMESTICO	2	INST.ANDALUZ DE SERV.SOCIALES	GERENCIA PROV. SEVILLA	CENTRO DE DIA III EDAD
606125	TITULADO GRADO MEDIO	1	INST.ANDALUZ DE SERV.SOCIALES	GERENCIA PROV. SEVILLA	GUARDERIA INF. NTRA. SRA. DE LA INMACULADA
606210	AUXILIAR PUERICULTORA	2	INST.ANDALUZ DE SERV.SOCIALES	GERENCIA PROV. SEVILLA	GUARDERIA INF. JERONIMO
606223	JARDINERO	1	INST.ANDALUZ DE SERV.SOCIALES	GERENCIA PROV. SEVILLA	GUARDERIA INF. JERONIMO
632184	TITULADO GRADO MEDIO	1	INST.ANDALUZ DE SERV.SOCIALES	GERENCIA PROV. SEVILLA	CENTRO DE DIA III EDAD GRAN PLAZA
606280	TITULADO GRADO MEDIO	1	INST.ANDALUZ DE SERV.SOCIALES	GERENCIA PROV. SEVILLA	GUARDERIA INF. ADELFA
858376	ASESOR TECNICO F.O.	2	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	DELEGACION PROV. ALMERIA	DELEGACION PROV. ALMERIA
609460	OFICIAL PRIMERA COCINERO	1	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	DELEGACION PROV. ALMERIA	HOGAR ESCUELA INDALO
614180	PROFESOR PRACTICAS	1	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	DELEGACION PROV. ALMERIA	COLEGIO-JESUS REDENTOR
858394	ASESOR TECNICO F.O.	5	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	DELEGACION PROV. CADIZ	DELEGACION PROV. CADIZ
614034	PROFESOR PRACTICAS	1	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	DELEGACION PROV. CADIZ	COLEGIO INMACULADA CONCEPCION
858425	ASESOR TECNICO F.O.	3	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	DELEGACION PROV. CORDOBA	DELEGACION PROV. CORDOBA
610332	PEON ESPECIALIZADO-COSTURERA	1	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	DELEGACION PROV. CORDOBA	HOGAR ESCOLAR BEATRIZ ENRIQUEZ
858457	ASESOR TECNICO F.O.	2	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	DELEGACION PROV. GRANADA	DELEGACION PROV. GRANADA
858484	ASESOR TECNICO F.O.	3	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	DELEGACION PROV. HUELVA	DELEGACION PROV. HUELVA
857806	ASESOR TECNICO F.O.	3	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	DELEGACION PROV. JAEN	DELEGACION PROV. JAEN
609038	OFICIAL SEGUNDA OFICIOS	1	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	DELEGACION PROV. JAEN	HOGAR ESCOLAR NTRA. SRA. DE LA CABEZA
609055	TITULADO SUPERIOR	1	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	DELEGACION PROV. JAEN	ALBERGUE ESCOLAR FERNANDO III EL SANTO
857846	ASESOR TECNICO F.O.	4	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	DELEGACION PROV. MALAGA	DELEGACION PROV. MALAGA
857839	ASESOR TECNICO INSTRUCTOR F.O.	1	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	DELEGACION PROV. MALAGA	DELEGACION PROV. MALAGA
409966	OFICIAL PRIMERA OFICIOS-PROFESOR/A	1	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	DELEGACION PROV. MALAGA	CENTRO SOCIAL LOS ALAMOS
857876	ASESOR TECNICO F.O.	3	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	DELEGACION PROV. SEVILLA	DELEGACION PROV. SEVILLA
607515	TITULADO SUPERIOR	1	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	DELEGACION PROV. SEVILLA	HOGAR ESCOLAR ISABEL-LA CATOLICA
407700	OFICIAL PRIMERA OFICIOS-SALA	2	CULTURA	DELEGACION PROV. ALMERIA	BIBLIOTECA PUBLICA
505655	PROFESOR	1	CULTURA	DELEGACION PROV. CADIZ	CASA DE JUVENTUD
505586	LIMPIADORA	1	CULTURA	DELEGACION PROV. CADIZ	CENTRO SOCIAL
505580	TITULADO GRADO MEDIO	1	CULTURA	DELEGACION PROV. CADIZ	CENTRO SOCIAL
840296	AUXILIAR SANITARIO-SOCCORRISTA	2	CULTURA	DELEGACION PROV. CORDOBA	CENTRO PROG. TEMPORADA
840300	TITULADO SUPERIOR	3	CULTURA	DELEGACION PROV. CORDOBA	CENTRO PROG. TEMPORADA
840306	AUXILIAR SANITARIO-SOCCORRISTA	1	CULTURA	DELEGACION PROV. CORDOBA	CENTRO PROG. TEMPORADA
840302	VIGILANTE	2	CULTURA	DELEGACION PROV. CORDOBA	CENTRO PROG. TEMPORADA
840304	PEON	2	CULTURA	DELEGACION PROV. CORDOBA	CENTRO PROG. TEMPORADA
840308	LIMPIADORA	3	CULTURA	DELEGACION PROV. CORDOBA	CENTRO PROG. TEMPORADA
505025	OFICIAL PRIMERA-PROFESOR/A	1	CULTURA	DELEGACION PROV. CORDOBA	CENTRO SOCIAL
408110	LIMPIADORA	1	CULTURA	DELEGACION PROV. GRANADA	CASA DE JUVENTUD
406963	NG. PROGRAMACION	1	CULTURA	DELEGACION PROV. JAEN	DELEGACION PROV. JAEN
409966	OFICIAL PRIMERA OF.-PROFESOR	1	CULTURA	DELEGACION PROV. MALAGA	CENTRO SOCIAL LOS ALAMOS
409965	TITULADO SUPERIOR	1	CULTURA	DELEGACION PROV. MALAGA	CENTRO SOCIAL LOS ALAMOS
500355	OFICIAL PRIMERA OF.-PROFESOR/A	1	CULTURA	DELEGACION PROV. MALAGA	CENTRO SOCIAL EL PALO
621158	TITULADO SUPERIOR	1	CULTURA	DELEGACION PROV. SEVILLA	PROGRAMACION TEMPORADA
621160	AUXILIAR SANITARIO-SOCCORRISTA	2	CULTURA	DELEGACION PROV. SEVILLA	PROGRAMACION TEMPORADA
621162	PEON	4	CULTURA	DELEGACION PROV. SEVILLA	PROGRAMACION TEMPORADA
621166	LIMPIADORA	1	CULTURA	DELEGACION PROV. SEVILLA	PROGRAMACION TEMPORADA
621164	VIGILANTE	2	CULTURA	DELEGACION PROV. SEVILLA	PROGRAMACION TEMPORADA
408633	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	CULTURA	DELEGACION PROV. SEVILLA	BIBLIOTECA PUBLICA
407383	NG. PROGRAMACION	1	CULTURA	DELEGACION PROV. SEVILLA	DELEGACION PROV. SEVILLA

CODIGO	DENOMINACION	NUM	CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO	C.DIRECTIVO	C.DESTINO
512792	PERSONAL SV. DOMESTICO	1	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROV. ALMERIA	AGENCIA COM. DE EXT. AGRARIA
603607	ASESOR TECNICO	1	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROV. CADIZ	ESTACION EXP. RANCHO DE LA MERCED
513410	PERSONAL SV. DOMESTICO	1	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROV. CADIZ	AGENCIA COM. DE EXT. AGRARIA
513505	PERSONAL SV. DOMESTICO	1	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROV. CADIZ	AGENCIA COM. DE EXT. AGRARIA
514010	PERSONAL SV. DOMESTICO	1	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROV. CORDOBA	AGENCIA COM. DE EXT. AGRARIA
514690	AYUDANTE TECNICO-AGENCIA COMARCAL	1	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROV. GRANADA	AGENCIA COM. DE EXT. AGRARIA
514615	PERSONAL SV. DOMESTICO	1	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROV. GRANADA	AGENCIA COM. DE EXT. AGRARIA
517225	AYUDANTE TECNICO-AGENCIA COMARCAL	1	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROV. SEVILLA	AGENCIA COM. DE EXT. AGRARIA
517435	PERSONAL SV. DOMESTICO	1	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROV. SEVILLA	AGENCIA COM. DE EXT. AGRARIA
517590	PERSONAL SV. DOMESTICO	1	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROV. SEVILLA	AGENCIA COM. DE EXT. AGRARIA
624435	ASESOR TECNICO	1	SALUD	DELEGACION PROV. ALMERIA	DELEGACION PROV. ALMERIA
696041	GRUPO AREA SANITARIA	1	SALUD	DELEGACION PROV. CADIZ	AREA SANITARIA-CADIZ
696046	GRUPO AREA SANITARIA	1	SALUD	DELEGACION PROV. CADIZ	AREA SANITARIA-CADIZ
624780	ASESOR TECNICO	1	SALUD	DELEGACION PROV. GRANADA	DELEGACION PROV. GRANADA
614707	ASESOR TECNICO	1	SALUD	DELEGACION PROV. GRANADA	DELEGACION PROV. GRANADA
696291	ADMINISTRATIVO	1	SALUD	DELEGACION PROV. JAEN	AREA SANITARIA-JAEN
625828	ASESOR TECNICO	1	SALUD	DELEGACION PROV. JAEN	DELEGACION PROV. JAEN
696348	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	SALUD	DELEGACION PROV. MALAGA	AREA SANITARIA-MALAGA
625726	AUXILIAR ADMINISTRATIVO-INSP. CONSUMO	1	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	DELEGACION PROV. HUELVA	DELEGACION PROV. HUELVA
614624	VIGILANTE	1	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROV. ALMERIA	DELEGACION PROV. ALMERIA
796728	ADMINISTRATIVO	1	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROV. CADIZ	I.E.S. (ANT. SAN SEVERIANO)
796552	TITULADO GRADO MEDIO	1	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROV. CADIZ	I.E.S. VIRGEN DEL CARMEN
796828	TITULADO SUPERIOR	1	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROV. CORDOBA	I.F.P. FELIPE SOLIS
717205	COCINERO	1	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROV. JAEN	ESQUELA HOGAR
508018	ASESOR TECNICO-URBANISMO	1	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	DELEGACION PROV. HUELVA	DELEGACION PROV. HUELVA
513062	PROCESO DE DATOS	1	MEDIO AMBIENTE	DELEGACION PROV. CADIZ	DELEGACION PROV. CADIZ
514312	PROCESO DE DATOS	1	MEDIO AMBIENTE	DELEGACION PROV. GRANADA	DELEGACION PROV. GRANADA
604499	MONITOR	1	MEDIO AMBIENTE	DELEGACION PROV. JAEN	CENTRO CAPACITACION Y EXP. FORESTAL

RESOLUCION de 16 de junio de 1995, de la Dirección General de Administración Local y Justicia, por la que se modifica la denominación del puesto de trabajo de colaboración de Intervención-Agrupada existente en la agrupación para el sostenimiento en común de un puesto único de Secretaría constituida entre los municipios de Alfarnate, Cuevas Bajas, Humilladero y Sierra de Yeguas (Málaga), por la de Vicesecretario-Interventor.

Mediante Resolución de la Dirección General de Administración Local y Justicia de 23 de febrero de 1995, se procedió a crear un puesto de trabajo reservado a funcionarios de Administración Local, con habilitación de carácter nacional con la denominación de Intervención-Agrupada, en la agrupación para el sostenimiento en común de un puesto único de Secretaría constituida entre los municipios de Alfarnate, Cuevas Bajas, Humilladero y Sierra de Yeguas (Málaga).

Posteriormente los Ayuntamientos anteriormente enumerados, adoptaron en sesiones celebradas los días 11 de abril, 2 de mayo, 10 de abril y 7 de abril de 1995 respectivamente, los acuerdos relativos a la modificación de los Estatutos de la Agrupación, solicitando de esta Dirección General el cambio de denominación del puesto de trabajo de colaboración de Intervención-Agrupada por el de Vicesecretario-Interventor, más acorde con las funciones que en virtud de las indicadas modificaciones se han introducido en los Estatutos de la Agrupación.

Vistas las peticiones formuladas por los respectivos Ayuntamientos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 165 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, 2.g) del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional y en el Decreto 467/1994, de 13 de diciembre, por el que se asignan a la Consejería de Gobernación las competencias atribuidas por las Disposiciones Adicionales Novena, de la Ley 22/1993, de 29 de diciembre, y Tercera, del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, relativas al régimen de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Esta Dirección General ha resuelto:

Artículo único: Se modifica la denominación del puesto de trabajo de colaboración titulado Intervención-Agrupada existente en la Agrupación para el sostenimiento en común de un puesto único de Secretaría constituida entre los municipios de Alfarnate, Cuevas Bajas, Humilladero y Sierra de Yeguas, pertenecientes a la Provincia de Málaga, que en lo sucesivo pasará a denominarse Vicesecretario-Interventor, sin que sufra alteración la clasificación de la referida plaza.

Sevilla, 16 de junio de 1995.- El Director General, Jesús M.º Rodríguez Román.

RESOLUCION de 20 de junio de 1995, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se presta conformidad a la permuta de una parcela propiedad del Ayuntamiento de Algodonales (Cádiz) por otra propiedad de don Diego Flores Flores.

Por el Ayuntamiento de Algodonales se remite expediente sobre permuta de una parcela de propiedad municipal sita en Haza de Vista Alegre, por otra de propiedad de don Diego Flores Flores ubicada en Los Huertos al sitio de Juan Cabrito.

En el expediente instruido al efecto por dicho Ayuntamiento se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los arts. 79.1 y 80 del R.D. Legislativo 781/86 de 18 de abril, 109.1, 112.2, 113, 114, 118 y 119 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de 13 de junio de 1986, Ley 7/85 de 2 de abril, Ley 6/83 de 21 de julio, Circular de 14 de septiembre de 1951 y demás preceptos de general aplicación.

El Decreto 29/86 de 19 de febrero sobre desconcentración de funciones de la Consejería de Gobernación, en su art. 3., confiere a esta Delegación competencia en materia de disposición de bienes de propios de las Corporaciones Locales, cuando el valor del bien no supere el 25% de los recursos ordinarios del Presupuesto anual de la Corporación.